

## [NOVEDADES AEAT - Servicio de ayuda a la cumplimentación del modelo 303 "básico" para autónomos](#)

Este nuevo servicio de ayuda tiene por objeto facilitar la presentación del modelo 303 para aquellos autónomos que, debido al estado de alarma por el COVID-19, no pueden acceder a servicios de asesoramiento fiscal ni acudir a las oficinas de la Agencia Tributaria.

Puede ser utilizado exclusivamente por contribuyentes que apliquen el régimen general y durante el trimestre:

- NO apliquen prorrata ni sectores diferenciados
- NO realicen operaciones de comercio exterior
- NO tengan clientes que estén en recargo de equivalencia
- NO tengan operaciones en las que se aplique la inversión de sujeto pasivo

[Acceso directo al servicio de ayuda a la cumplimentación del modelo 303 "básico" para autónomos](#)

## [NOVEDADES AEAT - Nuevas medidas para responder al impacto social y económico del COVID-19 \( Real Decreto-Ley 11/2020 de 31 de marzo\).](#)

El Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID 19, recoge nuevas medidas urgentes y complementarias a las adoptadas anteriormente.

En el ámbito tributario y aduanero, en concreto, establece:

- **art. 52** Aplazamiento de deudas aduaneras
- **art. 53** Aplicación del artículo 33 del Real Decreto-ley 8/2020 a Comunidades Autónomas y Entidades Locales
- **Disposición adicional octava** Ampliación de los plazos para interponer recurso de reposición y reclamaciones económico-administrativas, se computarán desde el día hábil siguiente a la fecha de finalización del estado de alarma.
- **Disposición adicional novena** No cómputo del plazo para ejecutar resoluciones de los tribunales económico-administrativos desde el 14 de marzo hasta el 30 de abril, y suspensión de los plazos caducidad y prescripción desde el 14 de marzo al 30 de abril.
- **Disposición adicional undécima** Expedición de certificados electrónicos cualificados

[Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19](#)

**Coordinación Delegación Especial AEAT Valencia**